

INDECOPI
PROCESO PRACTICANTE N° 010-2019
CONVOCATORIA PÚBLICA DE TRES (3) PRACTICANTES PRE PROFESIONALES EN
DERECHO

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar a tres (3) practicantes pre profesionales en Derecho.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Comisión De Eliminación De Barreras Burocráticas

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante universitario de la carrera de Derecho (a partir de los dos últimos años de estudio).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Derecho administrativo.

III. FUNCIONES A REALIZAR:

1. Apoyar en la tramitación de los procedimientos formales sobre barreras burocráticas y simplificación administrativa, con el objetivo de evaluar legalidad y/o razonabilidad de la(s) medida(s) denunciada(s).
2. Apoyar en la elaboración de informes Técnicos y documentos de trabajo de su respectiva área que la encargue la Secretaría Técnica en su función resolutive, con el objetivo de seguir el trámite de los procedimientos administrativos asignados.
3. Apoyar en la consulta de los usuarios en los procedimientos administrativos tramitados en el área, a fin de brindar un servicio de calidad a los clientes externos.
4. Apoyar en la custodia y verificación de los expedientes y/o investigaciones, para que se encuentren debidamente ordenados y foliados, con el objetivo de resguardar la documentación e información y facilitar la tramitación de los procedimientos y/o investigaciones.
5. Apoyar en las investigaciones en materia de competencia de la comisión de eliminación de Barreras Burocráticas, para la elaboración de documentos como a) Los requerimientos de información a la entidades públicas y agentes económicos y b) Los informes de avance y finales sobre las investigaciones realizadas.
6. Apoyar en otras funciones asignadas por la jefatura inmediata a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Central – San Borja.
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.